

### **Preguntas de autocontrol:**

1. ¿Qué importancia tendrá el análisis del cumplimiento del plan de producción, comercialización o servicios?
2. ¿Cuáles son las tareas del análisis del cumplimiento del plan de producción?
3. ¿Cómo se componen la producción mercantil y la bruta? Explique cómo se reportan.
4. ¿Qué significa el cumplimiento del plan, basándose en la estructura? ¿Cómo se determina?
5. ¿Qué importancia tiene para la Economía Nacional la elevación de la calidad de la producción?
6. ¿Cuáles son los aseguramientos de la fuerza de trabajo en la Empresa?
7. ¿Cómo se subdivide el personal de la Empresa?
8. Por el carácter de participación en la producción los operarios se dividen en dos grupos. ¿Cuáles son estos?
9. Mencione algunas medidas que usted considera que se deben tomar para elevar la calificación de nuestros trabajadores.
10. ¿Qué consecuencias tendrá la fluctuación de la fuerza de trabajo?
11. V. I. LENIN señaló que: “el incremento de la productividad del trabajo constituye una de las tareas principales, y sin ello no sería posible el tránsito al comunismo” ¿Cree usted que la productividad del trabajo tendrá importancia para la Economía Nacional?
12. ¿Qué categorías están incluidas en el fondo de salario?

### **Respuestas a las preguntas de autocontrol**

1. La importancia que tiene el análisis del cumplimiento del plan de producción, comercialización o servicios es que en los mismos radica el cumplimiento de los aspectos más importantes de los objetivos estratégicos de la organización.
2. Las tareas del análisis del cumplimiento del plan de producción consisten en la constatación del volumen en unidades físicas, en valor, en cuanto a la estructura planificada, el surtido, y el ritmo de salida de la

producción, comercialización o servicios, determinando su influencia sobre el volumen alcanzado y determinar las reservas existentes para el próximo período.

3. La producción mercantil y la bruta se diferencian por la variación de los inventarios de producción en proceso. Si todo lo que se inicia se termina, la producción mercantil y la bruta coinciden.
4. El cumplimiento del plan en cuanto a estructura consiste en determinar si se mantienen las proporciones que fueron previstas en el plan en el volumen de producción real obtenida, pues es necesario observar si existen desviaciones a favor de producir mayor cantidad de artículos que aportan mayor valor en detrimento de aquellos que también necesita la sociedad pero aportan menor valor. Esto tiene mucha importancia en el socialismo.
5. La elevación de la calidad de la producción actúa en realidad cómo una producción adicional, pues se eleva el volumen de las ventas al producirse mayor volumen de los artículos de primera y segunda calidad, con lo cual crecen los valores por tener precios más altos y es igual que si se hayan producido mayor cantidad de artículos. Además para la sociedad se satisfacen de mejor forma sus necesidades, sin compras adicionales que requerirían otra producción adicional, por ser más duraderos, tener mayor rendimiento útil, etc. Lo anterior también se cumple para los servicios, pues supongamos que se envía a reparar un único par de zapatos que se tienen para trabajar, si el zapatero lo arregla enseguida los zapatos de "salir" no se afectan por ese uso adicional, ahora si se demoran un mes se deterioran también los zapatos de salir y ese cliente tiene que comprarse otro par de zapatos. Por todo esto es que se afirma que actúa como una producción adicional.
6. Los aseguramientos de la fuerza de trabajo en la Empresa, consisten en determinar si se crece o disminuye y sus causas el necesario nivel de empleo de trabajadores de todas las categorías, con énfasis en los operarios básicos y auxiliares que crean los valores y servicios, los técnicos que aseguran la calidad en los artículos y servicios que se

brindan y así determinar las desviaciones del plan y su influencia sobre los volúmenes de ventas y valor agregado obtenido.

7. El personal de la Empresa se subdivide en dos grandes grupos: personal Industrial-productivo y personal de servicio.
8. Los operarios se dividen en dos grupos: operarios básicos y operarios auxiliares.
9. La principal medida que considero se deben tomar para elevar la calificación de nuestros trabajadores es la implantación y monitoreo del Sistema de gestión integrado de capital humano, ya que el mismo contribuye a la necesaria capacitación y desarrollo de las competencias laborales y el desempeño laboral como núcleo central del sistema, pasando por la evaluación del desempeño laboral, la selección e integración a la organización, la organización del trabajo y los salarios, etc.
10. La fluctuación de la fuerza de trabajo provoca un menor aprovechamiento de las maquinarias y equipos productivos, pérdidas de tiempo, paros en las jornadas productiva, por lo tanto disminuye la productividad del trabajo, mayores gastos relacionados con los materiales, las atenciones de capacitación y desarrollo. De ahí la importancia de una buena organización de la producción y el trabajo y una efectiva atención al hombre, la dirección participativa y una igual gestión.
11. Sin el crecimiento de la productividad del trabajo no sería posible el tránsito al comunismo, pues el mismo presupone una ley de distribución de las riquezas en que dé cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad, lo que presupone que el trabajo se convierta en la primera necesidad para el hombre, lo que implica que el mismo debe ser agradable, altamente productivo y surge por tanto un alto nivel de automatización y mecanización de la producción y los servicios y sobre todo del trabajo, con un alto volumen de riquezas creado por este productivo trabajo que permita cumplir con las necesidades de cada cual. Para la economía nacional esto es vital y para lograr esto es necesario elevar la cooperación y división internacional del trabajo de

forma solidaria en que exista una verdadera complementación de las economías de los diferentes países.

12. Están incluidas en el fondo de salario todas las categorías de trabajadores y están comprendidos todos los pagos y conceptos que prevé la legislación laboral actual para la remuneración del trabajo y por cualquiera de los sistemas de pagos que se utilicen en la organización.